CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCION N° 55

San Pedro, 25 de Abril de 2017.

VISTO: el Acta N° 13 de fecha 25 de Abril del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por el C.P. Fidel Miño Servían, Lic. Nery Osmar Alfonzo Rojas, Lic. Juan Manuel Benegas, Arq. Elizabeth Zaldívar, en su informe N° 04/2017, teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar el llamado a Contratación para "Adquisición de Útiles de Oficina" correspondiente al Rubro 330 Productos de Papel, Cartón e Impresos, 340 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos, llamado previsto para la Circunscripción Judicial de San Pedro, PAC N° 7, ID 325.407, a las ofertas presentadas por las firmas FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley, considerando que se han agotado las instancias de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe.-

Consejo de Administración
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Cristina Ocampos
Secretaria
Consejo de Administración

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 5, ID N° 325.407, a la firma FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, por un monto total de Gs. 223.830.500 (Guaraníes doscientos veintitrés millones ochocientos treinta mil quinientos), para la provisión del Lote N° 1, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 2°: Suscribir el contrato con la firma FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, por un monto total de Gs. 223.830.500 (Guaraníes doscientos veintitrés millones ochocientos treinta mil quinientos).----------

ART. 3°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 5, ID N° 325.407, a la firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, por un monto total de Gs. 41.060.000 (Guaraníes cuarenta y un millones sesenta mil), para la provisión del Lote N° 2, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 4°: Suscribir el contrato con la firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, por un monto total de Gs. 41.060.000 (Guaraníes cuarenta y un millones sesenta mil).----------

ART. 5°: Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

ART. 6°: Notifíquese y archívese.----------

Dr. Fernando Benítez Franco
Miembro
Tribunal de Apelación

ANTE MÍ:

Abog. Genaro R. Centurión A.
Miembro Tribunal de Apelación

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO
Consejo de Administración

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

Abog. Elber C. Noguera Otto
Miembro
Trib. de Apelac. Niñez y Adolesc.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO POR
FIRMA:
ACLARACION: Wilfrido López Duré
FECHA: 26/04/17 HORA: 11:20

RECIBIDO POR
FIRMA:
ACLARACION: Pablino R. Peña Muller
Asistente Administrativo
Contrataciones
FECHA: 26/04/2017 HORA: 11:40